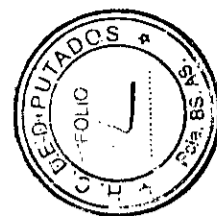




EXPTE. D- 2388

113-14



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

P ROYECTO DE DECLARACION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

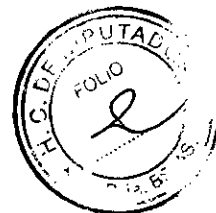
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional considere la salida alternativa propuesta por intelectuales de vasta trayectoria de nuestro país, para la resolución del conflicto con la República Oriental del Uruguay por la producción de pasta de celulosa instalada en la localidad de Fray Bentos, que permita evitar una nueva apelación a la Corte Internacional de La Haya.

Not. ABEL BUITRAGO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

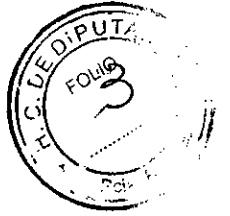
Son de público conocimiento las diferencias que enfrentan Argentina y Uruguay desde la instalación de la fábrica de pasta de celulosa en Fray Bentos, hoy a partir de la autorización de mayor producción por parte del gobierno uruguayo, el conflicto ha recrudecido.

Es histórica la relación de hermandad que une ambos países, que han superado desafíos compartidos, con un fluido camino de intercambios sociales y culturales, que permitió a nuestros pueblos desarrollar un contexto de solidaridad recíproca sostenida por siglos.

Ante la necesidad que se plantea hoy, de recurrir nuevamente a la Corte Internacional de la Haya, es preciso retrotraernos a la historia que nos vincula, basada en principios, acuerdos y buena fe, unidos por el mismo río, cuyo cuidado es el real motivo del diferendo.

Muchos y muy válidos son los argumentos que esgrimió en su momento el Estado uruguayo para permitir la instalación de la pastera, no obstante generó un conflicto que requirió intervención de la Corte Internacional.

La alternativa propuesta por intelectuales de la talla de José Octavio Bordon y Dante Caputo, cuyo papel protagónico en la política



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

internacional es innegable, debiera ser tenida en cuenta por el Poder Ejecutivo Nacional.

Ellos sugieren solicitar la mediación de un grupo de países amigos que por intermedio de sus cancilleres se analicen las posibilidades e intereses de ambos países, de manera tal de hallar una senda para un acuerdo concreto y sostenible.

Mientras deben, ambos Estados, informar a la sociedad sobre las condiciones ambientales actuales, niveles de producción, informes de contaminación, adecuación de controles, etc.

Buscar en definitiva un camino firme y verdadero que nos conduzca al sueño de la Patria grande tantas veces anhelado, haciendo honor a nuestra condición de región más pacífica del mundo en la resolución de problemas bilaterales.

Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As